

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la siguiente pregunta escrita relativa a la situación de la llegada del AVE a la localidad de Alcantarilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A finales de septiembre de 2018, la empresa ADIF aprobó tres importantes licitaciones de obras para la Región de Murcia por un importe de 444 millones de euros.

Son los tres contratos de construcción de nuevos tramos pertenecientes al Corredor Mediterráneo de Alta Velocidad Murcia-Almería: Nonduermas-Sangonera, en Murcia; los Arejos-Níjar y Níjar-Río Andarax, en Almería ; y el tramo Nonduermas-Sangonera, de 8,86 km de longitud, que discurre por los términos municipales de Murcia y Alcantarilla. Las obras tendrán un importe de licitación de 125.288.940,84 euros (IVA incluido) y contarán con un plazo de ejecución de 36 meses.

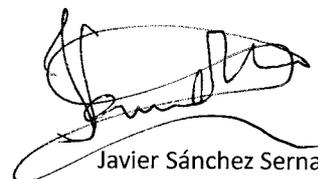
En el tramo murciano, ADIF todavía no ha concretado la propuesta de integración de las vías a su paso por Alcantarilla, aunque sí se ha mostrado favorable a escuchar las demandas de las distintas asociaciones de vecinos y las plataformas ciudadanas.

Asimismo el Delegado del Gobierno de la Región de Murcia, Diego Conesa, se comprometió el verano pasado a estudiar una alternativa para el paso del AVE por las Tejeras -toda vez que esta infraestructura supondría la división del núcleo urbano de Alcantarilla-, así como a solicitar a ADIF un informe técnico sobre la viabilidad técnica de la nueva propuesta.

PREGUNTAS

1. ¿Cómo queda la situación de Alcantarilla tras las nuevas licitaciones? ¿Son coherentes con las declaraciones del Delegado del Gobierno de Murcia apostando por estudiar la viabilidad del soterramiento de las vías por debajo de la MU30?
2. Tras la publicación de la licitación, la prensa señala que, según la propia ADIF, "la solución de integración que se contemple finalmente a su paso por Alcantarilla atenderá las mejoras propuestas por las Asociaciones Vecinales". ¿Cuál va a ser el protocolo para tener en cuenta a los vecinos, cómo se va a hacer y en base a qué proyecto?
3. ¿Quién se está encargando de hacer el estudio de la alternativa de integración de las vías, que solicitaba el Delegado del Gobierno de Murcia, y en qué fase está?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 30 de octubre de 2018



Javier Sánchez Serna

Diputado